
PRECIOS DE SUSCRIPCION

España... Un año... 3 Ptas. Extranjero. Un año... 5 »

LA CORRESPONDENCIA

y trabajos de colaboración deberán dirigirse al Presidente de La Liga

REDACCION Administración y Consultorio

San Rafael, 28, 1.0-0LOT.

LA INVESTIGACION DE GERONA Y LA R.O. DE 1.º JUNIO ULTIMO.

por sinnúmero de gabelas, atraviesa una crisis aguda que no puede salvar sin medidas protectoras, cuya implantación debiera preocupar hondamente á los encargados de velar por su vivencia.

Y nótase que por lo que toca á publicar disposiciones no se quedan cortos nuestros gobernantes. A granel se encuentran Reglamentos, R.s O.s R.s D.s y Circulares, que parecen dictados á propósito para que el industrial, el comerciante, el contribuyente en términos generales, se vea imposibilitado cumplimentarlos: contradictorios entre si algunos, incomprensibles muchos, y oscuros los más.

De ahí que los administrados á pesar de sus buenos propósitos y querencia, se hallan impedidos en absoluto de acatar lo legislado en materia contributiva, y sujetos por ello, al capricho de cualquir agente del Fisco, que por ignorancia ó por malicia trate de vejarles con imposición de tributos arbitrarios, que no reconocen en la mayoria de las circunstancias otra causa que el capricho ó la torpeza.

Como si no fueran bastantes los males apuntados, ha venido á gravar el conflicto, la creación de las Jefaturas de Investigación Provinciales independientes de los señores Delegados de Hacienda, autoridades éstas superiores en lo económico hasta ahora, cuyo mando único tenía para el contribuyente cuando menos, la inapreciable ventaja de conseguir en las controversías á diario existentes con el Fisco un criterio úni-

al. Plomadevall

1242